



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 01 SET. 2008

Res. H N° 1045-08

Expte. N° 4.558/08

VISTO:

El pedido formulado por la Dra. Sara MATA de LOPEZ, en su carácter de Directora de la Revista ANDES, solicitando fondos para la impresión del N° 19 de la serie; y

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la publicación adjunta tres presupuestos de empresas gráficas de nuestro medio, de los cuales la cotización de "Continuos Salta S.H." se destaca porque dicha firma ha realizado las ediciones anteriores de la revista con buena calidad, y con un precio razonable;

Que se cuenta con crédito en el "Fondo Editorial" creado internamente para atender gastos de esta índole en el corriente ejercicio económico-financiero;

Que la Comisión de Hacienda y Espacio Físico aconseja otorgar la suma total de \$ 4.970,00 (Pesos Cuatro Mil Novecientos Setenta) para la publicación mencionada, de la partida "Fondo Editorial", en conformidad con lo dispuesto por Res. H. N° 867/99;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del día 19/08/08)
R E S U E L V E:

ARTICULO 1°.- OTORGAR la suma total de \$ 4.970,00 (PESOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SETENTA) para solventar gastos de la edición del Número 19 de la Revista ANDES.-

ARTICULO 2°.- DESIGNAR a la Dra. Sara. MATA de LOPEZ responsable de la rendición de los fondos otorgados, en tiempo y forma, de acuerdo a la normativa vigente en cuanto a plazos y requisitos exigidos.-

ARTICULO 3°.- IMPUTAR el gasto a la partida presupuestaria 3-5-3.-IMPRESA, PUBLICACIONES Y REPRODUCCIONES del presupuesto 2008 de esta Facultad, con imputación interna al **Fondo Editorial**.-

ARTICULO 4°.- COMUNIQUESE a la interesada, Boletín Oficial, Secretaría Administrativa, Dirección General de Administración, Dirección Administrativa Contable, y siga al Departamento Presupuesto y Rendición de Cuentas para su toma de razón y demás efectos.-

fat/jcl

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



esp. FLOR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.